

Resultados 2015 Confirmación Objetivos 2014-2019

25 de febrero de 2016



# Índice

Significativo avance Plan Estratégico ———	3
Resultados 2015	4
Cierre reforma regulatoria	12
Confirmación objetivos 2014-2019 ————	17



# Significativo avance en Plan Estratégico 2014-2019 Logros 2014-2015

### **Objetivos 2014-2019**



Sólido crecimiento de las actividades consolidadas



Inversiones en la RdT 3.100 M€



Inversión red de fibra oscura 475 M€



Crecimiento adicional nuevas actividades 1.000 M€



Mejora margen EBITDA ≥ 200p.b.



Ratio Deuda Neta/EBITDA 3,5x media



Crecimiento BPA del 5-6% TACC en el periodo

Logros 2014-2015

903 M€



437 M€

234 M€

+100p.b.

3,6x

6,9%

Avance del Plan Estratégico según lo previsto









### **Resultados financieros**

- o Beneficio neto 606 M€, 8,3% superior al beneficio recurrente de 2014
- o El EBITDA ascendió a 1.458 M€, 5,3% superior al de 2014
- o Dividendo propuesto a la JGA asciende a €3,21 por acción, 7% superior al año anterior
- o La Deuda financiera neta ascendió a 4.906 M€
- Standard & Poor's eleva rating a 'A-', perspectiva estable. Rating Fitch 'A-' perspectiva positiva

### **Inversiones**

Red de transporte en España

- o Aprobación Plan Nacional Infraestructuras 2015-2020 con 4.554 M€ de inversión
- Acuerdo UE para impulsar interconexiones internacionales para lograr plena integración del mercado interior de electricidad
- o Inversiones red de transporte en España 411 M€
- Inicio operación comercial Interconexión España-Francia, incrementando la capacidad comercial hasta 2.800 MW
- Avance significativo Interconexión Mallorca-Ibiza. Junio 2015 obtención acta explotación del primer cable del proyecto



#### **Inversiones**

### Red de transporte Internacional

- Adquisición 50% Transmisora Eléctrica del Norte (TEN) por 218 millones de dólares.
   Construcción y explotación comercial de la línea de transporte eléctrico Mejillones-Cardones, que interconectará los subsistemas eléctricos central y norte de Chile
- Adjudicataria de la concesión de la línea de 220kV Azángaro-Juliaca- Puno y de la línea de transmisión Montalvo-Los Héroes 220 kV, ambas en Perú

### Almacenamiento energético

- Red Eléctrica se subroga en el proyecto de la Central Hidráulica de Chira Soria por importe de 12 M€ entregados a Endesa, relativo a los costes incurridos en el proyecto
- o Creación de Red Eléctrica Infraestructuras en Canarias, S.A.U. (Reincan)

### Fibra óptica

- o Creación de Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicaciones, S.A.U. (Reintel)
- o Contribución en 83M€ a la cifra de negocio del Grupo
- Avance del Plan de Interconexiones de las dos redes de fibra óptica que permitirá la comercialización de ambas redes como una única red



### Cierre reforma regulatoria

- Se han aprobado los nuevos valores unitarios de inversión y operación y mantenimiento de las instalaciones de transporte
- La Orden IET/2735/2015, de 17de diciembre, establece de forma transitoria la prórroga de la retribución de la actividad de transporte del año 2015
- La nueva tarifa 2016 deberá ser recalculada aplicando los valores estándares recientemente publicados (Orden Ministerial IET/2659 de 12 de diciembre)
- Tras el cierre de la reforma regulatoria se garantiza el suministro, calidad y sostenibilidad económica y financiera del sistema eléctrico

### **Operación del Sistema**

- o Alta calidad operativa: disponibilidad de la red de transporte cercana al 98%
- o Operación del nuevo enlace con Francia, reto significativo para el Operador del Sistema al tratarse de cable en corriente continua
- Se han realizado con éxito las subastas para la prestación del Servicio de Interrumpibilidad en 2016. Estas subastas han dado como resultado la adjudicación de 2.890 MW de recurso interrumpible para 2016



### **Gobierno Corporativo**

- JGE aprueba la separación de cargos del Presidente del Consejo de Administración y del Consejero Delegado de la Compañía
- Consejo de Administración con mayoría de miembros Independientes: 58%. Se mantiene la figura del Consejero Independiente Coordinador
- Aumento de 4 a 5 miembros en cada una de las Comisiones del Consejo de Administración (Comisión de Nombramientos y Retribuciones y Comisión de Auditoría).
   Ambas Comisiones con mayoría de consejeros independientes.
- o Autoevaluación del Consejo con asesoramiento externo
- o Aprobación primera Política Gobierno Corporativo de la Compañía

### **Responsabilidad Social Corporativa**

- Inclusión en los índices mundial y europeo de sostenibilidad Dow Jones y renovación en el FTSE4Good y Euronext-Vigeo
- Inclusión en los objetivos gerenciales y objetivos de largo plazo del equipo directivo del cumplimiento del programa de responsabilidad corporativa
- Aprobación Plan de Acción de Cambio Climático 2015-2020. Contribución a un modelo energético más sostenible y reducción de la huella de carbono
- Red Eléctrica renueva el Sello Excelencia Europea 500+, según modelo EFQM, consiguiendo más de 700 puntos



# Principales magnitudes

M€	2014	2014 Proforma <sup>1</sup>	2015	2014-15
Cifra de negocio	1.847	1.847	1.939	5,0%
Ebitda	1.385	1.385	1.458	5,3%
Resultado antes de impuestos	853	801	829	3,5%
Resultado del ejercicio	718	560	606	8,3%
Inversión Total	<b>956</b> <sup>2</sup>	<b>956</b> <sup>2</sup>	<b>448</b> <sup>3</sup>	

<sup>1</sup> Sin incluir efecto acuerdo TDE y reforma fiscal 2014

El resultado del ejercicio en términos recurrentes se ha incrementado un 8,3% TACC BPA 2013-2015=6,9%



<sup>2</sup> Incluye la adquisición de derechos de uso y explotación de la red de fibra óptica de ADIF (434 M€)

<sup>3</sup> No recoge pago de 218 M\$ por adquisición 50% de TEN, materializados en Enero 2016 tras visto bueno de la Comisión Europea

## Balance

## Evolución deuda financiera neta



(\*) Deuda financiera neta asciende a 5.107 M€ tras el pago del 50% de TEN, materializado en Enero de 2016

Vida Media de la deuda 5,9 años 3,20% coste de la deuda 2015 vs. 3,49% en 2014 85% de la deuda a tipo fijo



## Balance

### Ratios de solvencia

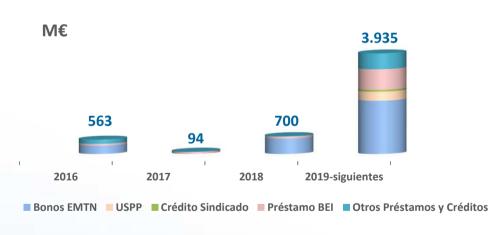
M€	2014	2015
EBITDA / Intereses <sup>1</sup>	8,1x	8,5x
FFO / Deuda <sup>2</sup>	18,7%	23,1%
Deuda / EBITDA <sup>2</sup>	3,9x	3,4x

<sup>1</sup> EBITDA / Gastos financieros netos eliminando el efecto de las activaciones

# Estructura deuda por Instrumento

# 4.906 2.998 Deuda bruta 5.293 M€ 1.032 Bonos USD Crédito Sindicado Tesorería e IFT 2015

### **Vencimientos**



Emisión Euromercado 500 M€ a 10 años con coste 1,176% y permuta por bonos de emisiones anteriores por importe nominal de 446 M€ a tipos entre 4,75% y 2,375%. Colocación bonos Perú 70 M\$ a 15 años al 4,968% y 40M\$ a 28 años al 5,75%

<sup>2</sup> Incluye el contrato de cesión de la red de fibra óptica de ADIF formalizado el 20/11/2015



# Cierre reforma regulatoria



### Marco retributivo

- Ley 24/2013 del sector eléctrico de 26/12/2013
- Real Decreto 1047/2013 de 27/12/2013, metodología para el cálculo de la retribución de la actividad de transporte
- Real Decreto 1073/2015 de 27/11/2015, modificación de algunos aspectos recogidos en el Real Decreto 1047/2013
- Orden Ministerial IET/2659 de 12/12/2015, aprueba los valores unitarios de inversión y operación y mantenimiento de las instalaciones de transporte(\*)
- Orden Ministerial IET/2735 de 17/12/2015:establece de forma transitoria la prórroga de la retribución de la actividad de transporte del año 2015

(\*) Los nuevos parámetros aprobados se aplicarán en el periodo 2016-2019, primer periodo regulatorio de acuerdo al RD 1047/2013

Sistema regulatorio sólido y sostenible El sistema eléctrico finalizó el año 2014 con un superávit de 550 M€ El año 2015 finalizará previsiblemente con superávit por encima del 2014



OM IET/2659: Nuevos valores unitarios

- Captura por el regulador de una parte de los márgenes conseguidos en los últimos años por la evolución tecnológica y la reducción de los costes
- Aumento de la retribución de las líneas multicircuíto
- Aplicación de los estándares de operación y mantenimiento a todos los activos en servicio y de los de inversión a los construidos con posterioridad a 1998
- Se considera la especificidad de las inversiones en los sistemas insulares canario y balear

Los nuevos estándares plantean a futuro un escenario exigente



RD 1073/2015: Adaptación de la regulación existente

- Posibilita el aumento de la vida residual de las instalaciones puestas en servicio antes de 1998
- Se excluyen las inversiones en interconexiones internacionales del límite anual de inversión sobre el PIB
- En aplicación de la Ley 2/2015, se eliminan las referencias a la actualización de los valores estándar en función de la inflación

Introduce el concepto de renovación y mejora como inversión Fomenta las inversiones internacionales Agiliza el proceso de inversión



# Nuevo tratamiento de la renovación y mejora

- Reconocimiento de la petición histórica de Red Eléctrica de considerar la renovación y mejora como parte de sus inversiones
- La vida útil de los activos anteriores a 1998 podrá extenderse adicionalmente hasta un máximo de otros 5 años en el segundo periodo regulatorio
- Se establece la posibilidad de que las actuaciones de renovación y mejora realizadas a partir de 2019 tengan derecho a retribución a partir de 2021 si son recogidas en los planes de inversión

Reconocimiento de las actuaciones en renovación y mejora como inversión





# Confirmación objetivos 2014-2019



# Palancas para alcanzar los objetivos del Plan Estratégico

- Avance inversiones en negocios consolidados
- Inversiones Internacionales: Perú y Chile
- Revisión de la política de mantenimiento
- Esfuerzos adicionales en materia de eficiencia



## **Inversiones**

Actividades consolidadas: 3.575 M€ 2014-2019

Nuevas actividades: 1.000 M€ 2014-2019



- Aprobación Plan de infraestructuras 2015-2020
- 3.100 M€ importe total inversiones en 2014-2019
- Esta cifra no incluye nuevas interconexiones España-Francia (proyecto Bahía de Vizcaya + 2 proyectos adicionales en Pirineos), ni el segundo cable Península-Baleares que se consideran más allá de 2019
- Gestión de Redes de Fibra Óptica
  - Avance en la integración eficiente de las redes de fibra óptica
  - 475 M€ inversión en 2014-2019

### Internacional

- Oportunidades en mercados estables y rentabilidad adecuada
- Países con riesgo país bajo y entorno regulatorio estable
- Almacenamiento energético
  - Previsión puesta en servicio Chira-Soria después de 2019

Mix óptimo de actividades consolidadas y nuevas actividades



## **Inversiones**

# Ampliación base de negocio





- 50% participación TEN
- 600 km de líneas
- Puesta en servicio 4T 2017
- 90 M\$ ingreso estimado 2018
- Financiación: Project Finance
- Capex proyecto 780 M\$

Nueva licitación en Chile Proyecto de construcción 3 nuevas líneas de 500kV y 180km y 3 subestaciones Adjudicación 14 de marzo





- Proyectos con participación mayoritaria
- 942 km de líneas en servicio
- 240 km en construcción
- Puesta en servicio 2019
- 28 M€ ingreso estimado 2019
- Capex pendiente estimado [[88 M€]]

Internacionalización basada en nuestro Knowhow y en criterios de rentabilidad



# Revisión de las políticas de mantenimiento

### Políticas de mantenimiento



- Simplificación de gamas y frecuencias de las actuaciones de mantenimiento
- Optimización de las políticas operativas derivadas de la implantación de soluciones tecnológicas
- Mantenimiento de los niveles de calidad de servicio.



- Inversiones de renovación y mejora destinadas a los activos puestos en servicio con anterioridad a 1998
- Extensión de vida útil regulatoria

Orientación a la eficiencia. Adaptación al nuevo entorno retributivo, manteniendo los mismo niveles de calidad y seguridad del servicio



## Esfuerzos adicionales en materia de eficiencia

- ✓ Diseño de instalaciones
- ✓ Adaptación a nuevos estándares de mantenimiento
- ✓ Reorganización
- ✓ Adecuación vida útil instalaciones a vida regulatoria
- ✓ Financiación
- ✓ Fiscal

Mejora Margen EBITDA ≥ 200pp.bb. en 2019

Mejoras adicionales del BPA



# Confirmación objetivos 2014-2019



Inversiones en actividades consolidadas 1



Nuevas oportunidades de inversión



Mejora margen EBITDA en 2019



Deuda neta/EBITDA en media



Δ BPA (TACC 2019/13)



Δ DPA 7 % (TACC desde 2014)

Obj	etivos
201	4-2019

3.575 M€

1.000 M€

**\** 

≥200pp.bb

**√** 

3,5x

**\** 

5-6%

 $\checkmark$ 

7,0%

1

Confirmamos nuestro crecimiento tras el cierre de la reforma regulatoria



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Inversiones en Red de transporte y telecomunicaciones.



### relacioninversores@ree.es

Presentación disponible en:

www.ree.es

**Accionistas e inversores** 











El presente documento ha sido elaborado por Red Eléctrica Corporación, S.A. con el exclusivo propósito que en el mismo se expone. No puede, en ningún caso, ser interpretado como una oferta de venta, canje o adquisición, ni como una invitación a formular ningún tipo de oferta, y en concreto, de compra sobre valores emitidos por Red Eléctrica Corporación, S.A.

Su contenido tiene un carácter meramente informativo y provisional, y las manifestaciones que en él se contienen responden a intenciones, expectativas y previsiones de Red Eléctrica Corporación, S.A. o de su dirección. Dicho contenido no ha sido necesariamente contrastado con terceros independientes y queda, en todo caso, sujeto a negociación, cambios y modificaciones.

A este respecto, ni Red Eléctrica Corporación, S.A. ni ninguno de sus administradores, directivos, empleados, consultores o asesores de la misma o de sociedades pertenecientes a su grupo (todos ellos denominados en su conjunto "los Representantes") será responsable de la exactitud, corrección o integridad de la información o manifestaciones incluidas en el presente documento, sin que, en ningún caso, pueda extraerse de su contenido ningún tipo declaración o garantía explícita ni implícita por parte de Red Eléctrica Corporación, S.A. o los Representantes. Asimismo, ni Red Eléctrica Corporación, S.A. ni ninguno de los Representantes será responsable en forma alguna (incluyendo negligencia) por ningún daño o perjuicio que pueda derivarse del uso del presente documento o de cualquier información contenida en el mismo.

Asimismo, Red Eléctrica Corporación, S.A. no asume ningún compromiso de publicar las posibles modificaciones o revisiones de la información, datos o manifestaciones contenidos en este documento, en el caso que se produzcan cambios de estrategia o de intenciones, u ocurrieren hechos o acontecimientos no previstos que pudiesen afectarles.

Esta declaración deberá tenerse en cuenta por todas aquellas personas o entidades a las que el presente documento se dirige, así como por aquéllas que consideren que han de adoptar decisiones o emitir o difundir opiniones relativas a valores emitidos por Red Eléctrica Corporación, S.A. y, especialmente, por los analistas que lo manejen, todo ello sin perjuicio de la posibilidad de consulta de la documentación e información pública comunicada o registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España, consulta que Red Eléctrica Corporación, S.A. recomienda.

